

LOS CEMENTERIOS ISLÁMICOS DE QURTUBA

M^a Teresa CASAL GARCÍA

Universidad de Córdoba-Gerencia de Urbanismo

Resumen

En este artículo se exponen los resultados del estudio realizado para nuestra Memoria de Licenciatura, en la cual se analizan un total de 442 tumbas distribuidas en doce solares de la ciudad, estableciéndose unas características generales en relación a su localización, planimetría, tipología de las sepulturas, orientación, posición de los restos óseos, etc. La revisión de las fuentes escritas nos ayuda en la identificación de algunas de estas maqabir, aportando datos interesantes concernientes a la identidad de los individuos allí enterrados y a la cronología de las sepulturas.

Summary

The results of the research are exposed into which there are analyzed 442 tombs, situated in twelve different sites of the city. Then, general characteristics were established such as location, orientation, type of grave, position of the bone ... The source texts help us in the identification of several of these cemeteries, adding new interesting data in relation to the identity of the individual there buried and to the chronology of the grave.

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación recoge parte de los estudios realizados para nuestra Memoria de Licenciatura. En ella trataremos diversos aspectos relacionados con los cementerios musulmanes de *Qurtuba*. Hemos realizado una recopilación y análisis de la información aportada por las fuentes escritas, los epígrafes funerarios y las excavaciones en las que han sido documentadas sepulturas islámicas obteniendo así, una primera visión de la realidad arqueológica.

Siguiendo estos parámetros se analizaron todas las tumbas excavadas hasta ese momento, recogiendo un total de 442 sepulturas exhumadas en 12 excavaciones. La información aportada por cada una de ellas presentaba grandes desigualdades en relación con la densidad de sepulturas excavadas, la metodología establecida y como consecuencia los

datos analizados son diferentes.

Según la documentación arqueológica tenemos constatadas sepulturas islámicas en los siguientes solares de Córdoba:

01. Plaza de Colón, nº 8.
02. Zona Arqueológica de Cercadilla.
03. Centro Comercial CARREFOUR.
04. Infraestructuras MA- 1 (Tablero Bajo).
05. Parcela C, manzana 6, PO 1, Plan Parcial P1.
06. Avenida y Paseo de la Victoria.
07. M17 MA-1 (Tablero Bajo).
08. M g- MA-1 (Tablero Bajo).
09. M16 MA-1 (Tablero Bajo).
10. Avenida del Campo de la Verdad – Plaza de Santa Teresa.
11. Avenida. del Aeropuerto.
12. Plaza San Lorenzo nº 3 esquina padre Roelas.
13. Polígono Industrial de la Torrecilla.
14. Ronda Oeste (Poniente)
15. Santa Rosa
16. Parque de Miraflores

Dentro del estudio individualizado de las sepulturas, se excluyen los enterramientos excavados recientemente en el Polígono Industrial de la Torrecilla, Ronda Oeste (Poniente), Santa Rosa y Parque de Miraflores. De ellos conocemos las características que presentan, quedando englobadas en la tipología desarrollada.

Para obtener una visión más adecuada de la distribución de los cementerios, dividimos la ciudad en cuatro áreas en función de varias características:

1. **Medina:** Todos los solares dispuestos al interior del espacio delimitado por las murallas.

2. **Axerquia:** En la segunda mitad del s. XI, se amplía el perímetro amurallado hacia el Este, englobando parte de los barrios orientales. Por tanto, a esta área pertenecen todos los solares localizados al interior de esta segunda fase de muralla.

3. **Oriental:** Dentro de ella se engloban todas las parcelas de los Barrios Orientales al

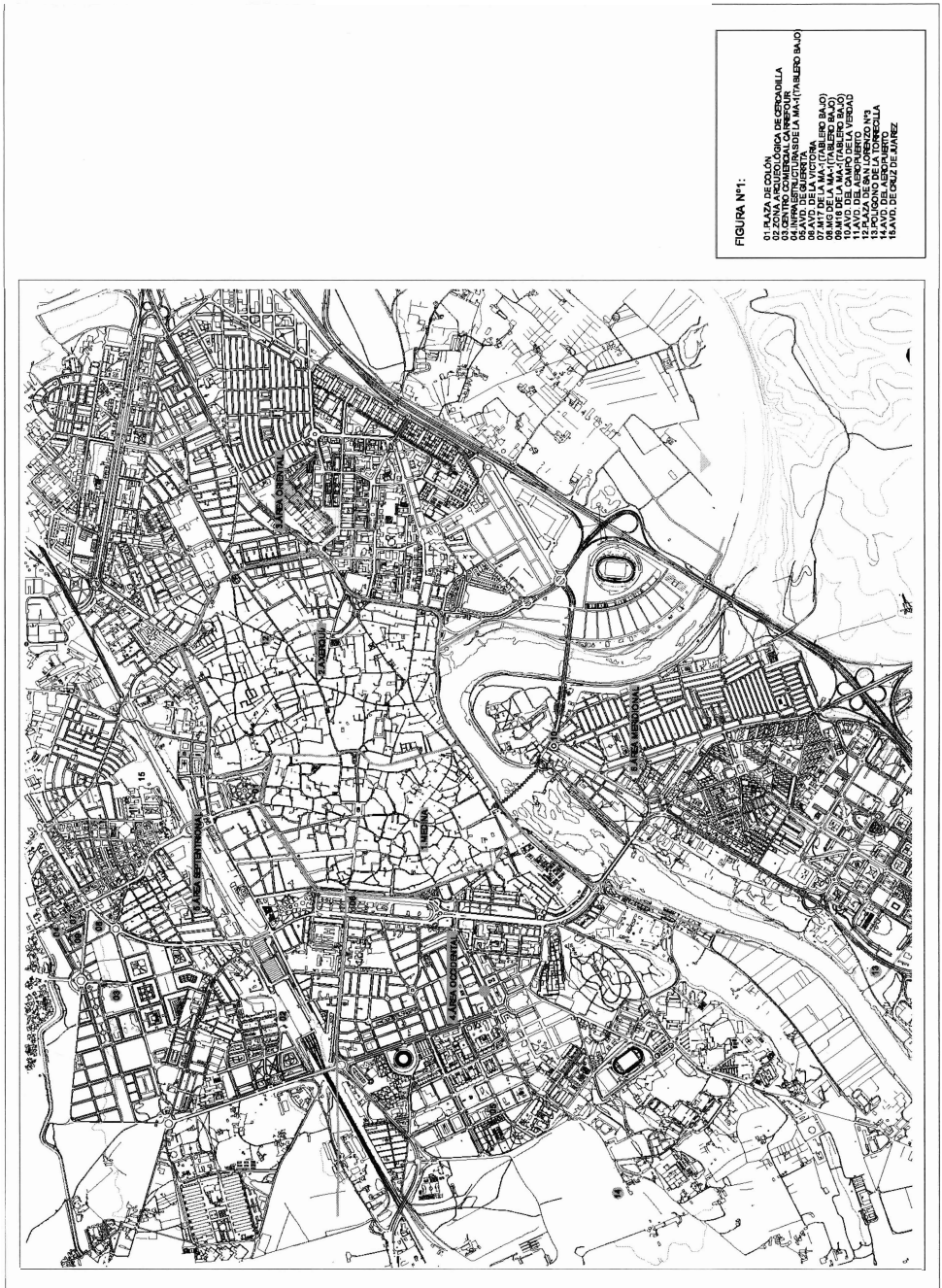


Figura 1. Localización de Áreas y excavaciones.

exterior de las murallas de la *Axerquía*, tomando como límite Sur el recorrido del Río Guadalquivir, y como límite Norte el camino que partía de la *Bab Ibn Abbas* (en época cristiana la Puerta de Plasencia), antigua Vía Augusta romana (BERMÚDEZ, 1993, 273).

4. Occidental: Todos aquellos solares extramuros de la muralla de la *Medina*, con el límite Sur en el recorrido que realiza el Río Guadalquivir y el límite Norte en el camino que partía de la *Bad Amir al-Qurasi* (posterior Puerta de Gallegos) (BERMÚDEZ, 1993, 274).

5. Septentrional: El área Norte extramuros de la *Medina* y la *Axerquía*, estableciendo su límite oriental en el camino que salía de la *Bab Ibn Abbas* (Puerta de Plasencia) y el límite occidental en el camino que partía de la *Bab Amir al-Qurasi* (Puerta de Gallegos).

6. Meridional: Este sector viene definido en todos sus puntos por el recorrido del Río Guadalquivir, considerando todo el área establecida en la margen izquierda del Río, cruzando el puente.

En general, la sistematización tipológica de las sepulturas musulmanas es algo compleja, como consecuencia de las diferencias existentes entre las diversas regiones y ciudades, a veces incluso dentro de una misma zona. Este hecho se debe a la utilización de los materiales más frecuentes en cada región para la construcción de las tumbas. A esto se añade la simplicidad tipológica que las caracteriza, debido en parte a los preceptos religiosos. Esta sencillez en el ritual funerario predominará igualmente en las otras dos religiones imperantes en la época, cristiana y judía, convirtiéndose así en una nota detonante de este momento.

Para realizar el análisis tipológico se ha escogido la “fosa” como punto de partida ya que constituía el único elemento común a todas ellas. Distinguiéndose las características que presentaban las paredes y el fondo. Posteriormente ésta se combina con el tipo de cubierta (de tejas, adobes, ect...) y su disposición en relación con el eje de la tumba (transversal ó longitudinal), finalizando con las posibles señalizaciones exteriores que puedan presentar (adobes, piedras, ect...). En total hemos establecido tres grandes tipos con varios subtipos de los que veremos algún ejemplo posteriormente¹.

2.GENERALIDADES

Los cementerios se situaban extramuros de la ciudad, cerca de las puertas de entrada y los caminos que de ellas partían. Esta localización continúa la tradición de culturas anteriores, encontrando una superposición de los espacios funerarios de diversas épocas. En Córdoba contamos con varios casos, los enterramientos de la Avenida de la Victoria, los de la Plaza de Colón o de la Avenida del Campo de la Verdad (Arco Viario Sur) (Figura 1).

Debido a esta disposición extramuros, suelen documentarse zonas de actividades

¹ La tipología completa se recoge en nuestra Memoria de Licenciatura hoy en día inédita, esperando próximamente publicar un artículo sobre la misma (CASAL, 2001).

contando con la noticia de un hallazgo de restos óseos en los sótanos de alguna de las casas de los alrededores, no se han obtenido resultados satisfactorios. La propuesta más plausible sobre su posible ubicación la describen MONTEJO, GARRIGUET y ZAMORANO (MONTEJO *et alii*, 1999, 169), basada en un pasaje de *Ibn Hayyan* reproducido por *al-Maqqari*, en el cual se narra la venida de Ordoño IV a Córdoba: “Pasaron ante la puerta del Alcázar, y, al estar Ordoño, [por fuera], entre las puertas de la Azuda y de los jardines, preguntó por el lugar del enterramiento de *al-Nasir li-din Allah [Abd al-Rahman III (912-961)]*. Le indicaron el sitio que corresponde en el interior del Alcázar, en la Rauda, ocupa la tumba, y entonces Ordoño se quitó el gorro, se inclinó ante el lugar de la tumba, y oró, tras lo cual volvió a ponerse el gorro en la cabeza” (GARCÍA GÓMEZ, 1965, 324). Teniendo en cuenta la localización de las dos puertas citadas en el pasaje, la *Rawda* podría situarse entre la mitad occidental del Seminario y la calle Amador de los Ríos. (Figura 2)

Las tumbas se disponen una junto a otra sin orden aparente, observando como a veces existen pequeños espacios entre ellas para el paso de familiares y amigos que visitaban las tumbas. Éstos desaparecen en muchos casos al excavar nuevas sepulturas produciendo una superposición de enterramientos.

Respecto a su estructuración interna, parecen existir algunos espacios preeminentes ó cuanto menos algo más destacados donde enterrarse, concretamente las áreas cercanas a las puertas de las ciudades o el terreno aledaño a aquellas tumbas señaladas por el renombre del personaje allí enterrado.

Presentan una fosa simple excavada en el terreno “no más profunda que la cintura de un hombre” (NAVARRO, 1985, 10), en la cual se sitúa el cadáver envuelto en un sudario, desprovisto de ataúd y orientado en ángulo recto con la *qibla* de la Meca, en el caso de *al-Andalus* eje NE-SO. El cuerpo dispone en decúbito lateral derecho, con la cara orientada al Sur, los brazos recogidos hacia delante sobre la región púbica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas (DICKIE, 1985, 45).

Según recomiendan los preceptos religiosos las sepulturas deben ser individuales. Las fosas no se rellenan de tierra y se cierran con una cubierta simple (madera, tejas, ect...) sobre la que se dispone un túmulo de tierra que representa la señalización externa de la tumba. En la cabecera, en los pies o en ambos extremos se dispone una estela de piedra, adobe, mármol ect..., conocidas con el nombre de *sahid* o testigo, pues si presentan inscripción dan testimonio de la identidad del difunto.

El ataúd comienza a utilizarse de forma más o menos generalizada a partir del s. XI-XII d. C., documentándose un ensanche de las fosas y clavos en su interior. Este fenómeno se relaciona en determinadas ocasiones como una medida higiénica a consecuencia de la superpoblación de los cementerios (LÉVI PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ, 1998, 148).

Así mismo, según los preceptos religiosos de igualdad existe una ausencia generalizada

de ajuar en las tumbas, documentándose algunas excepciones.

3. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO

Del total de las Intervenciones Arqueológicas de Urgencia y Seguidos arqueológicos recogidos, pasamos a analizar aquellos que consideramos de mayor interés por diversos factores ya que cuentan con un elevado número de enterramientos, la variedad tipológica de las tumbas es más interesante o numerosa, presentan alguna característica distintiva respecto a las demás ect...

3.1. PLAZA DE COLÓN

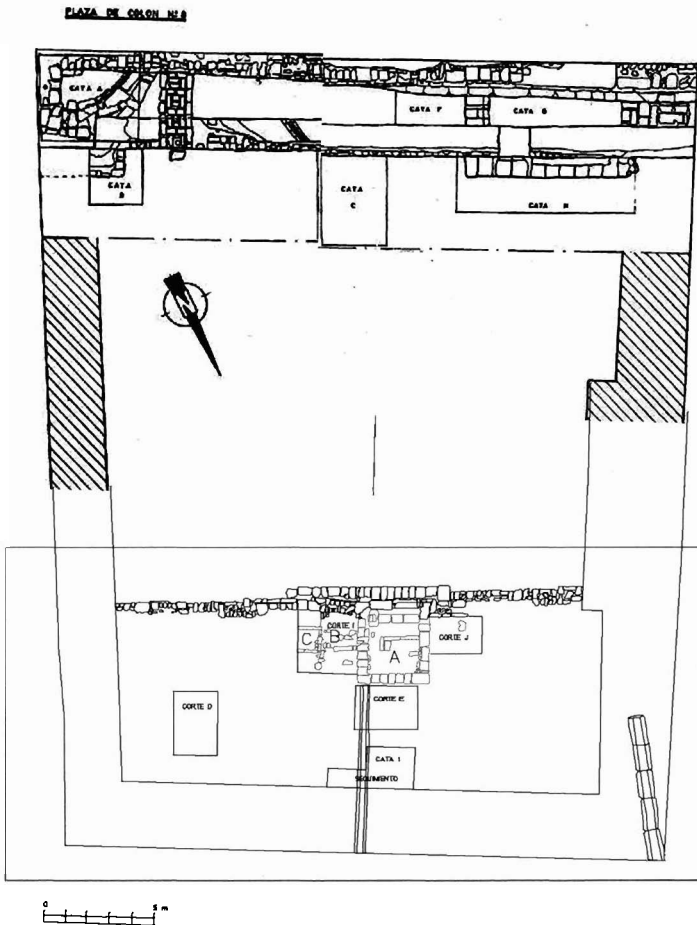


Figura 3. Planimetría de la I.A.U. de Plaza de Colón nº 8. (BOTELLA, 1992)

En la I.A.U. localizada en el solar número 8 de la Plaza de Colón (1992), fue documentado parte de un cementerio musulmán con un total de 58 enterramientos (BOTELLA, 1992, 1995, 235).

Estos se localizan en la zona norte del solar, 24 en el Corte D, 17 en el Corte E, 4 en el Corte I, 3 en el Corte J, 6 en la Cata 1 del Seguimiento, 1 en la Zanja Oeste y el denominado enterramiento K, localizado entre el Corte D y E. Este área queda delimitada por un muro irregular de sillares de calcarenita a soga y tizón, dispuesto en sentido Este- Oeste. Junto a él se halló un gran foso de unos 15 –18 m de longitud, que la separaba de la zona Sur donde se identificaron restos de estructuras defensivas pertenecientes a la muralla de la ciudad, visibles todavía hoy en día (Figura 3).

En total se documentaron hasta cinco niveles de sepulturas, produciéndose una intensa superposición de fosas que indica la continua utilización del espacio como cementerio.

Estos enterramientos han sido identificados como pertenecientes a la necrópolis de *Umm Salama*, por algunas razones que pasaremos a describir a continuación.

Quedan emplazados muy cercanos a la denominada en época musulmana *Bab al – Yahud* (Puerta de los Judíos), al exterior de la cual los textos escritos indican la existencia del cementerio de *Umm Salama*, uno de los más importantes de *Qurtuba*. *Ibn Hazn* señala: “se localiza al Norte de Córdoba (PINILLA, 1997, 188), al exterior de la muralla septentrional y a la altura de la *Bab al-Hudá* (Puerta de la recta dirección)”, también denominada *Bab al-Yahud* (Puerta de los Judíos), *Bab Talabira* (Puerta de Talavera) o *Bab Liyun* (Puerta de León), e identificada como la antigua Puerta de Osario (OCAÑA, 1935, 15). Este mismo autor, comenta que la denominación de la necrópolis provendría del nombre de una princesa nieta de *al-Hakam I* (797-822), prima hermana y esposa del emir *Muhammad I* (852-886).

En los Anales Palatinos del Califa *al-Hakam II*, de *al-Razi*, se anota “El camino del Califa, a la ida, había sido por el cementerio de *Bab al-Yahud* que toma el nombre de *Umm Salama* y, al pasar la vista por él y observar su incapacidad, dados los muchos enterramientos que en él se hacían, ordenó que se compraran un buen número de casas, que designó, para derribarlas y ampliarlo. Así se hizo” (GARCÍA GÓMEZ, 1967, 115-116). Observamos la gran extensión que ocuparía el cementerio².

Según describen los textos escritos se mantuvo en funcionamiento desde inicios del s. IX hasta el 1234 d. C. (631 H) (ZANÓN, 1989, 85), atendiendo a la cronología aportada por los personajes allí enterrados.

Sobre su extensión, contamos con el dato aportado por Castejón (CASTEJÓN, 1929, 293), que señala su posible ubicación en el llamado “barrio del Matadero Viejo o por la

² Para más información consultar ZANÓN (1989), TORRES BALBÁS (1957) o GARCÍA GÓMEZ (1965).

antigua Huerta de la Reina”, en la que se hallaron numerosos sepulcros. Ambos están localizados junto al antiguo Campo de la Merced, bastante cercanos al solar objeto de nuestro estudio. Sin embargo, al no aportar datos más concretos sobre las características que definen a las sepulturas y, teniendo en cuenta la enorme tradición funeraria de esta zona, pueden adscribirse a otra época. Así contamos con las noticias transmitidas por SANTOS GENER, el cual indica la existencia en éste área de “los sepulcros de piedra más ricos, pertenecientes a nobles familias patricias cordobesas” (SANTOS GENER, 1955, 9) o la localización de 40 tumbas del s. I a.C. hasta el s. II-IV d.C. en la antigua fábrica de la Constanca, en la Avd. del Brillante (VAQUERIZO, 1996, 182).

Respecto a las características de las sepulturas debemos indicar la forma rectangular-irregular de las fosas adaptándose al cadáver, en su mayoría individuales, aunque se constataron cuatro ejemplos de tumbas dobles, una triple y otra cuádruple. Existen algunos paralelos en el cementerio de *Bab Elvira* (Granada) (LÓPEZ, 1997), en el de *Bab Pechina* y *Musalla* (Almería) (MARTÍNEZ, 1995, 83), en el de la calle Polo de Medina (Murcia) (POZO, 1989, 415), en Xarea (Velez Rubio Almería) (HARO y CARRIÓN, 1995, 9) y en *Yabal Faruh* (Málaga) (FERNÁNDEZ GUIRADO, 1995, 46), en este caso se mantiene la individualidad porque presentan pequeñas piedras que los separan. En Córdoba existen también algunos paralelos en las tumbas excavadas en el Polígono Industrial de la Torrecilla y en la Ronda Oeste.

Los restos óseos se disponen en decúbito lateral derecho, con piernas y brazos adoptando diversas posiciones, extendidos, semiflexionados y flexionados, combinándose indistintamente, y los pies juntos. Cuando los brazos aparecen flexionados las manos suelen



Figura 4. Cráneo apoyado sobre un canto rodado de la cata 1 de Plaza de Colón.

colocarse a la altura del coxis.

La orientación de las fosas es homogénea, E/SE-O/NO. Presentan la cabeza con la mirada orientada al SO, a consecuencia de su disposición en decúbito lateral derecho. Para preservar la colocación de la cara, se disponía un canto rodado o un ladrillo a modo de “almohadilla” en la zona de la cabeza y bajo ella (Figura 4).

La tipología de las tumbas es bastante amplia y variada. En el sector norte correspondiente a los cortes E, D y Cata 1 del seguimiento, se localizaron enterramientos en fosas simples con diferentes tipos de cubiertas:

- Tipo 1.1.1., sin cubierta y con cantos rodados delimitando la fosa. Contamos con tres ejemplos en el Corte D.



Figura 5. Corte D, I.A.U. de Plaza de Colón.

- Tipo 1.5., con cubierta de adobes. En el Corte E tenemos varios ejemplos. (Figura 5)

Al ser esta zona muy rica en arcillas destacan también un grupo de ellas que alternan y comparten cubierta, fondo y superestructura etc... realizadas con adobes.

En la zona sur y junto al muro de sillares anteriormente mencionado, se localizan tres estructuras con plantas geométricas señaladas en el plano con las letras A, B y C (Figura nº3).

La estructura A, se encuentra adosada al muro y cuenta con una planta cuadrangular.

Presenta unas medidas internas de 2,32m y 2,34m, conservando en sus cuatro lados muros realizados mediante grandes sillares dispuestos a soga y tizón. En su interior se documenta una nueva estructura de planta rectangular, con las paredes laterales formadas por sillarejos o lajas de piedra, sin cubierta y restos óseos en su interior. Ésta ha sido identificada como una tumba (Tipo 3.2.), pues presenta una orientación similar al resto de enterramientos y contamos además con varios paralelos.

Así en Córdoba, se han localizado en el cementerio del Polígono de la Torrecilla, tres fosas delimitadas por sillarejos de arenisca con restos óseos en posición decúbito lateral derecho en su interior. Entre la estructura de arenisca y el fondo de la fosa donde se dispone el cadáver, existe una distancia de 51 cm (CAMACHO, 2000).

Igualmente, en el cementerio de San Nicolás (Murcia) se excavaron tres fosas cuyos laterales presentaban sillares de arenisca. Dos de ellas cuentan con sendos túmulos escalonados, realizados también mediante sillares de arenisca, coronados posiblemente con una *maqabriya* sobre el último escalón (NAVARRO PALAZÓN, 1985, 11). También en la calle Polo de Medina (Murcia), se excavaron cuatro tumbas más con las mismas características, apareciendo los restos óseos a unos 50-60 cm bajo el nivel de la grada más profunda (POZO MARTINEZ, 1989, 415).

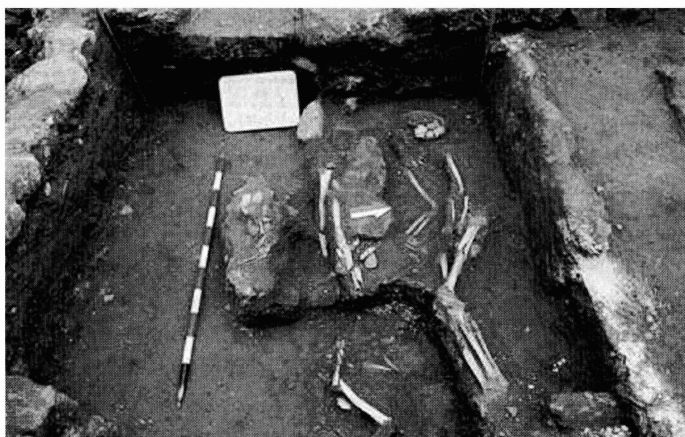


Figura 6. Corte I.A.U. Plaza de Colón.

Otros paralelos se documentan en la maqbara *Bab Ilbira* (Granada) (FRESNEDA, 1990, 176) o en *Yabal Faruh* (Málaga) (FERNÁNDEZ GUIRADO, 1995, 45).

Alrededor de la estructura A y hacia el Este, se disponen otras dos B y C. Aunque similares desde un punto de vista formal a la anterior, presentan algunas características específicas. La delimitación del espacio funerario se realiza con sillares de menor tamaño,

sillarejos o lajas de piedra, sus dimensiones y extensión son más reducidas y los enterramientos excavados en su interior presentan una tipología correspondiente estrictamente al tipo I.1., fosa simple sin cubierta. Al interior del espacio delimitado por la estructura B se documentaron cuatro enterramientos (Figura 3 y 6).

Dichos espacios pueden identificarse como mausoleos, panteones familiares o *qubbas* donde se enterraba a personajes importantes y santones. TORRES BALBÁS (1983, 86) comenta cómo “era frecuente la existencia en los cementerios de una o más *qubbas* que albergaban los restos de ilustres letrados, ascetas, taumaturgos o varones señalados por su santidad y vida piadosa, en torno a los cuales se enterraban las gentes para beneficiarse de la influencia espiritual que de ellos irradiaba. A las personas veneradas que yacían en dichas sepulturas se las tenía como patronos y protectores de la puerta próxima de la cerca, guardianes que impedían entrarse por ella la malaventura o la desgracia”. Concretamente, las fuentes escritas dan noticia de la existencia de un panteón familiar en el que estaba enterrado *Abu l- Qasim b. Galib* localizado en el cementerio de *Umm Salama* (ZANÓN, 1989, 86).

Las *qubbas* son edificaciones características de la arquitectura islámica, especialmente del Norte de África, como los ejemplos de *Barudiyyin* (Marruecos), Tremecén (Argelia) y *Sidi al-Mazari* (BROSWOTH, 1990, 289). La *qubba* suele presentar planta cuadrada so-

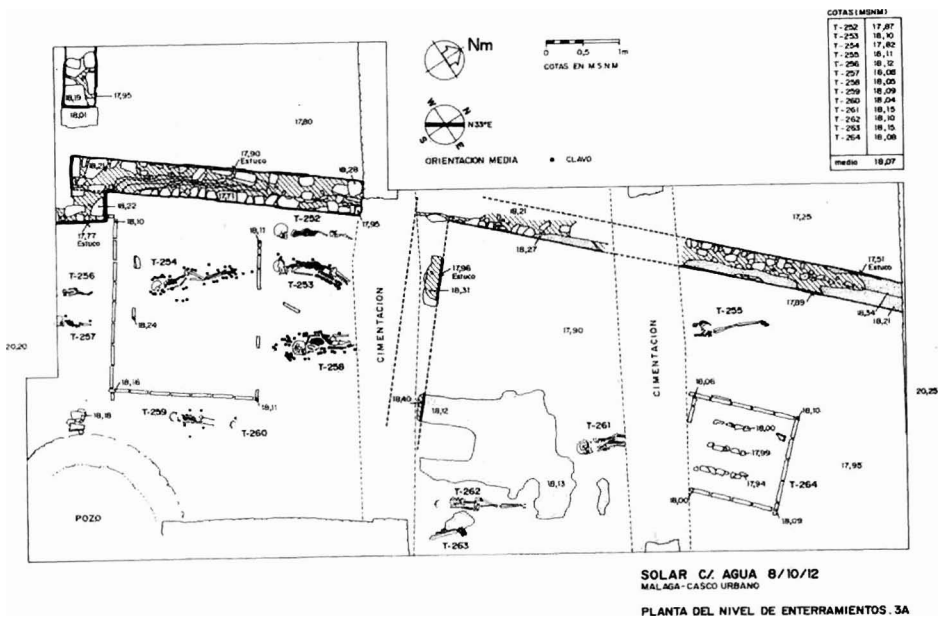


Figura 7. Panteones del cementerio de Yabal Faruh (Málaga) (FERNÁNDEZ GUIRADO, 1995, 59).

bre la que se construye una cubierta con forma de bóveda (BIANQUIS, 1994, 214).

Tanto en los cementerios de *Yabal Faruh* (Málaga) (Figura nº7) (FERNÁNDEZ GUIRADO, 1995, 45), Calle Cava (Lorca, Murcia) (MARTÍNEZ y MONTERO, 1990, 616-628) y en el de *Bab Bayyana* (Almería) (MARTÍNEZ GARCÍA y MUÑOZ, 1987, 25) se han localizado panteones o mausoleos con utilización de diferentes materiales para la conformación de los muros perimetrales, aunque con la misma funcionalidad.

El muro que corre en dirección Este-Oeste al cual se encuentran adosadas estas estructuras, podría identificarse como delimitador del espacio cementerial, ya que en el área dispuesta hacia el sur del mismo no fue hallado ningún enterramiento. Este muro estaría igualmente en relación con el foso para agua localizado entre las estructuras pertenecientes a la muralla y el área cementerial (Figura 3).

Conocemos paralelos en el cementerio de San Nicolás y en el de la Calle Polo de Medina (Murcia), donde se construyeron ambos muros delimitadores correspondientes a un momento posterior a su fundación, en relación con el crecimiento de la ciudad en el s. XII d.C., momento en el cual las murallas son ampliadas quedando ambas en funcionamiento intramuros durante un espacio de tiempo limitado (POZO MARTÍNEZ, 1989, 414), (NAVARRO PALAZÓN, 1989, 12-13).

No se ha localizado ningún objeto que pueda ser identificado como parte de un ajuar personal o ritual, frecuente según los preceptos religiosos musulmanes.

En el proceso de excavación se identificaron tres fases de ocupación: a la primera, corresponderían aquellas fosas que se excavaron adaptándose al terreno, la pendiente del foso, quedando enclavadas en el periodo fundacional del cementerio; a la segunda fase, correspondería el muro sur de sillares y las estructuras cuadrangulares que se encuentran cercanas a él. La última fase, engloba a los enterramientos superiores que cortan a parte de las alineaciones cuadrangulares de la fase anterior (BOTELLA, 1992). Nuestro problema se plantea cuando, al no estar individualizados todos los enterramientos, no tenemos documentados en la planimetría cual de ellos pertenecen a cada una de las fases anteriormente descritas. Sobre el cementerio se disponía una dura capa de mortero con abundantes cantos de cuarcita, quedando enmarcada en el período musulmán adjudicándole a la última fase de ocupación como cementerio una cronología del s. X inicios del s. XI d. C, sin exponer los criterios de datación (BOTELLA, 1992).

3.2.CENTRO COMERCIAL CARREFOUR

En las obras de seguimiento realizadas en la parcela número 25 del Plan Parcial MA-1 (Tablero Bajo) del PGOU, donde hoy en día se sitúa el Centro Comercial CARREFOUR, fueron documentados entre otros muchos restos arqueológicos 162 enterramientos. El solar presentaba una superficie a excavar de 23.000 m², ocupando el área cementerial el sec-

tor SE del mismo, lindando con las Calles Poeta Emilio Prados y Músico Cristóbal Morales, con una superficie aproximada de 700 m² (MORENA, 1993) (Figura 8).

Podemos apreciar como las sepulturas se disponen en un solo nivel en sentido horizontal, excluyendo la gran superposición de tumbas que se observa en otros casos. Esto indica la existencia de un amplio espacio para uso cementerial.

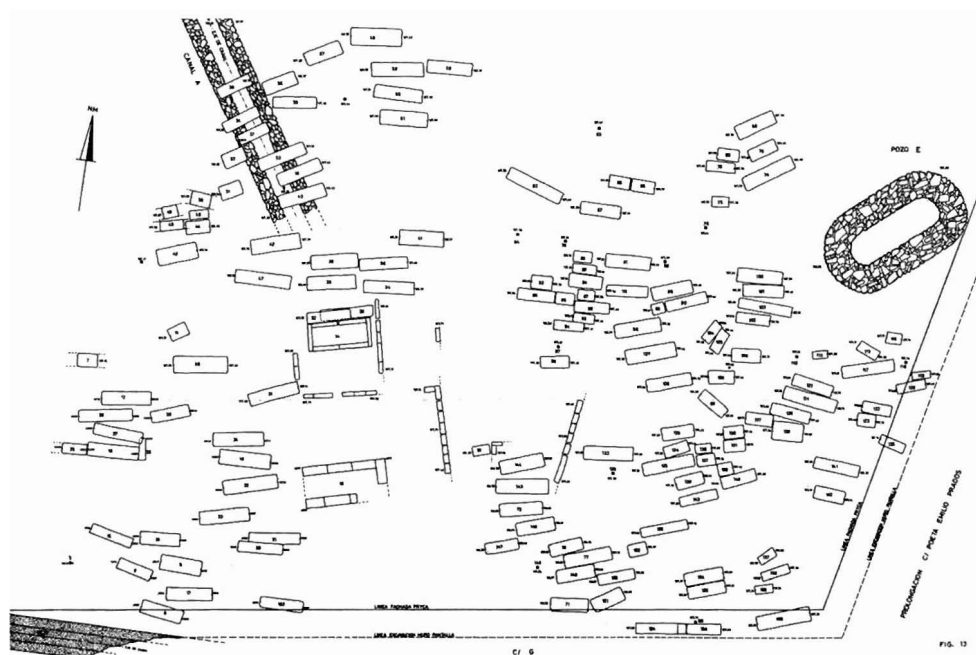


Figura 8. Planta general del sector de necrópolis de la I.A.U. del Centro comercial Carrefour (MORENA, 1993).

En la orientación de las fosas existe cierta variabilidad, SE-NO, E-O y algún caso N-S, resaltando las incluidas en la denominada “canónica” para las tumbas musulmanas, NE-SO.

La posición de los cuerpos es bastante uniforme, siendo en su mayoría en decúbito lateral derecho. Los brazos se encuentran extendidos a lo largo del cuerpo, con las piernas igualmente extendidas y los pies juntos. También predominan aquellos que presentan los brazos flexionados con las manos sobre la región púbica, las piernas también flexionados ó semiflexionados y los pies igualmente juntos.

La tipología documentada es simple generalizándose el tipo 1.2., correspondiente a fosas con forma rectangular irregular con cubierta de tejas dispuestas transversalmente, con unas medidas medias de 45-50 cm de longitud, 11 cm de ancho en su lado mayor y 6 cm de ancho en su lado menor. El número medio de tejas varía, oscilando entre 5 ó 6 hasta 11 ó

13. Éstas pueden disponerse (Figura 9):

- A. En una hilera de forma convexa.
- B. Variando convexa-cóncava, cóncava-convexa en una sola hilera.
- C. Colocando una primera hilera de forma cóncava y sobre esta otra de forma convexa.
- D. Toda la cubierta presenta las tejas convexas y es en los pies o en la cabecera donde aparecen dispuestas de forma cóncava, señalando así una parte de la sepultura y uno de los límites de la misma.

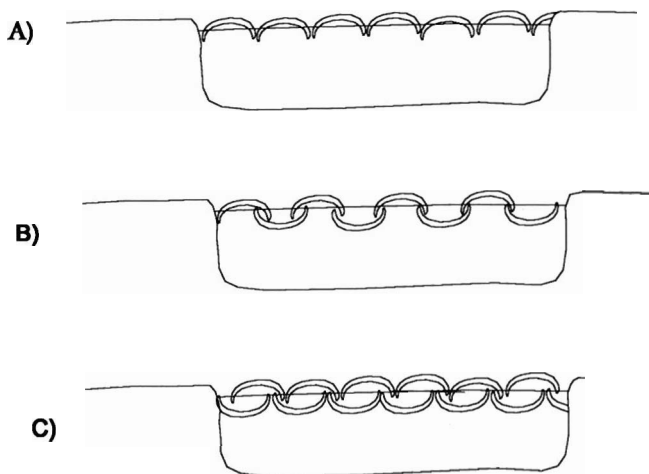


Figura 9. Sección de tumbas con cubierta de tejas.

Encontramos un ejemplo el tipo 1.2.2, donde la cubierta aparece con tejas dispuestas transversalmente junto con otras dispuestas longitudinalmente, que las rodean delimitándola. Otro ejemplo de este tipo lo encontramos en los enterramientos localizados en la Avenida del Aeropuerto (Córdoba).

Paralelos de sepulturas con éste tipo de cubiertas y variaciones se encuentran en la mayor parte de los cementerios musulmanes, resultando un tipo muy común y con una cronología dilatada en el tiempo, abarcando toda la época de dominación musulmana.

Dentro de esta tipología uniforme destacan dos tumbas del tipo 3.1, conformadas por dos fosas rodeadas de lajas de piedra caliza, encontrando el espacio funerario de la tumba delimitado a su vez por muros realizados mediante la alineación de lajas de piedra que conforman una planta cuadrangular (Figura 8).

Debemos señalar que existen otras alineaciones en los alrededores, posiblemente concebidas como delimitadores de otros espacios cuadrangulares ó tumbas con las paredes

delimitadas con estas lajas, siguiendo la tónica de las anteriormente descritas.

No se ha conservado ningún indicio sobre los posibles pavimentos ó suelos de estos recintos, ignorando si tendrían algún tipo de tratamiento especial como recubrimiento de las paredes o suelos de estuco, como conocemos otros casos en la necrópolis de *Yabal Faruh* (Málaga) (FERNÁNDEZ GUIRADO, 1995, 46).

Recordemos, así mismo, que dentro de estas estructuras de sillares no han sido documentados restos óseos, pero dado que la orientación de las estructuras coincide con la reconocida como “canónica” en las tumbas musulmanas, NE-SO, y la existencia de paralelos tanto en Córdoba como en otras ciudades, podemos identificarlas como tumbas y más concretamente como posibles mausoleos o panteones.

Aunque no ha sido localizado ningún ajuar correspondiente con objetos de adorno, si se recogieron un grupo de candiles asociados a las sepulturas. El análisis de las características formales de los mismos y su decoración nos ha llevado a establecer una cronología aproximada de finales del s. X hasta mediados del s. XI.

La utilización de los candiles estaría relacionada con el cumplimiento de las oraciones nocturnas realizadas durante las siete noches siguientes al entierro del difunto, siendo habitual encontrarlos en el relleno (PERAL BEJARANO, 1995, 25). Otros autores, señalan la importancia simbólica de la luz para el Islam recordando que existen multitud de Suras en el Corán que hacen referencia a ello. Como ejemplo: “Dios es la Luz de los cielos y de la Tierra. Su Luz es comparable a una hornacina en la que hay un pabito encendido” (Sura 24.35) (MARTINEZ, MELLADO y MUÑOZ, 1995, 107). En este caso se identifica el candil como un elemento de apoyo para facilitar el seguimiento de la luz de Dios.

Respecto a la cronología general de las tumbas solo disponemos de dos criterios que nos ayudan a datarlas:

Por un lado, tenemos aquellas que han sido construidas rompiendo uno de los *qanat* documentados (A) (Figura nº8). Éste ha sido fechado con un *terminus post quem* del 772 d.C. (MORENA LOPEZ, 1994, 165). Esto indica, por un lado, que se encontraría inutilizado cuando este espacio fue área cementerial y, además, que las tumbas allí localizadas serán posteriores a esta fecha (s. VIII d. C.), coincidiendo con la cronología establecida para las mismas tras el análisis del conjunto de los candiles (s. X d. C.).

Podríamos concluir, por tanto, que el comienzo en la utilización de dicho espacio como cementerio se produciría en un momento indeterminado del s. IX- X d. C., continuando durante todo el período califal, ya que el análisis de la cerámica documentada, fundamentalmente el conjunto de candiles anteriormente descrito, queda enmarcado dentro del período Califal s. X-XI d.C., con el consabido problema de no contar con la señalización exacta de las tumbas a las que se encuentran asociados estos candiles.

El área en el que se localizan estas sepulturas, cuenta ya con una larga tradición en el uso funerario de su subsuelo. Gracias a la cercanía de la calzada o el camino que, saliendo de la puerta norte o *Bab Yahud* de la *Medina* iba hacia la sierra, siempre ha sido considerado como uno de los lugares más idóneos para el establecimiento de cementerios. Ya en época antigua se sabía de la existencia de una gran necrópolis romana que, comenzando en la zona más baja, cercana a la *Bab Yahud*, se extendería a lo largo de este camino y junto a él, llegando hasta las faldas de la sierra.

Tras el análisis de sus características y debido a su posición geográfica podríamos relacionar éstos enterramientos como pertenecientes a la *maqbarat Al-rusafa*. Situada por los textos escritos alrededor de la almunia la *Al-rusafa* construida por *Abd al-Rahman I*, por lo tanto utilizándose el cementerio y arrabal que se construye en sus alrededores desde el s. IX. Se conoce su funcionamiento hasta s. XII, convirtiéndose en uno de los más extensos de Córdoba y con una mayor perduración en el tiempo.

3.3.AVENIDA DEL CAMPO DE LA VERDAD (ARCO VIARIO SUR)

En la Intervención Arqueológica de Urgencia ejecutada desde la Gerencia de Urbanismo durante el año 1995 en la plaza de Sta. Teresa, plaza de la Iglesia y la calle Rinconada (en conexión con el Puente del Arenal dentro de la 2ª fase del proyecto del Arco Viario Sur), se documentó parte de una necrópolis musulmana con un total de 50 enterramientos (ALARCÓN y MURILLO, 1995) (Figura 10).

En la superficie a excavar se abrieron 5 cortes dispuestos correlativamente, comenzando por el corte nº 2 en la plaza de Sta. Teresa, nº 3 y 5 en la plaza de la Iglesia y nº 6 y 7 en la calle Rinconada, documentándose enterramientos únicamente en cuatro de ellos (2,3,5,6) (Figura 10).

Observamos una mayor densidad de enterramientos en el corte localizado en el área mas alejada del río y el puente “romano”, el cual, funcionaria seguramente como única vía de acceso terrestre a este lado del río. En concreto, nos referimos al corte número 6 con un total de 32 enterramientos, seguido por el corte número 2 con un total de 8 enterramientos, el corte número 3 con 5 y el corte número 5 con otros 5.

Esta necrópolis queda situada en el Área Meridional de la ciudad, cercana al cauce de un río, el Guadalquivir, del que sabemos por las fuentes sufría varias crecidas durante el año desbordándose e inundando las zonas aledañas, la conocida hoy en día como Campo de la Verdad. Con cada una de estas crecidas aportaba estratos de limos y gravas, haciendo más factible la superposición enterramientos y la continua reutilización del espacio funerario. En los cortes nº 2 y 6 se documentó superposición de enterramientos, fundamentalmente en el corte nº 6, donde ésta es mayor llegando a establecerse tres niveles estratigráficos.

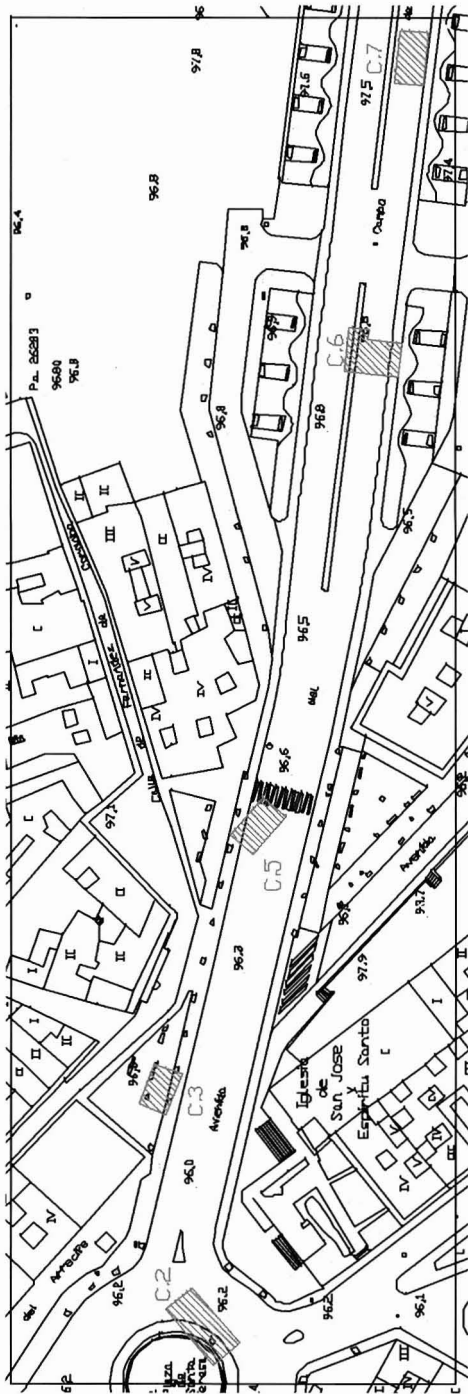


Figura 10. Plano de localización de cortes de la I.A.U. de la Avd. del Campo de la Verdad.

De ello tenemos paralelos en toda la Península, como la necrópolis de *Yabal Faruh* (Málaga) situada cercana al arroyo del Calvario, hoy en día anulado por los encauzamientos, que depositaba continuamente sedimentos de gravas finas que permitían la gran superposición de niveles documentados en ella (SANTAMARÍA *et alii*, 1995, 342). En el cementerio de San Nicolás (Murcia), donde se documenta un depósito sedimentario muy uniforme formado por arcillas que depositaba el río Segura y fueron posteriormente removidas al excavar sobre ellas las fosas del cementerio (NAVARRO, 1989, 9). Igualmente en Almería, el cementerio musulmán de Puerta de Purchena se encontraba situado junto a una rambla que sellaría más de una vez niveles de enterramiento, permitiendo de este modo, una nueva utilización del espacio (ALCARAZ, 1988, 19).

Sabemos igualmente que esta zona había sido ya un lugar utilizado para deposiciones funerarias en época romana, heredándose en época medieval. Recordemos lo que en la década de los años 50 señalaba SANTOS GENER, “ Otra necrópolis hubo a salida de la puerta meridional o del puente actual, pues en el “Campo de la Vedad “ se han descubierto sepulcros lujosos de plomo, no lejos de la *Maqbara* o cementerio musulmán, descubierto en la rambla, cerca de la “Venta de Cuevas” (SANTOS GENER, 1950, 9).

En el corte nº 7, localizado en la zona más al sur, cercano al cauce del río donde este presenta su meandro, no se documentó ningún enterramiento (Figura 10). Tras las recientes excavaciones en el Parque de Miraflores y alrededores de la Calahorra podemos añadir la localización de 162 sepulturas en varios niveles, pertenecientes igualmente a esta necrópolis y localizadas al Este de dicha Torre. De esta forma, podríamos establecer uno de los límites de dicho cementerio ya que en toda la extensión que abarca esta nueva excavación solo se han documentado enterramientos en la zona anteriormente indicada, lo que señala una disposición de las sepulturas a lo largo del camino que partía del puente.

Todos los enterramientos son individuales y las fosas son simples, presentando forma rectangular adaptándose al cadáver, con los extremos de la cabecera y pies algo redondeados. Mayoritariamente, se encuentran excavadas en los paquetes sedimentarios formados por limo o gravas de naturaleza aluvial. Son bastante estrechas manteniendo más fácilmente la posición de los restos óseos.

Éstos se encuentran depositados en posición decúbito lateral derecho en el 90 % de los casos documentados. A veces puede ocurrir que el tronco se encuentre en decúbito supino, y el resto del cuerpo en decúbito lateral derecho. Existen varias explicaciones para la variación de la posición del cuerpo, una de ellas puede estar relacionada con las dificultades que supone colocar el cuerpo en decúbito lateral derecho al depositarlo en la fosa. Sabemos también que las fosas no se colmataban con tierra, quedando el cuerpo dentro de un espacio vacío pudiendo haber sido enterrado en una posición adecuada y recolocarse posteriormente hacia decúbito supino. Paralelos de ello los tenemos en las excavaciones realizadas en la calle Agua nº 16 (Málaga), donde se documentó un numeroso grupo de enterramientos, dos

de los cuales presentaban el cuerpo en decúbito supino pero con el rostro bien orientado (FERNÁNDEZ, 1991, 320).

La disposición de los restos óseos hacia decúbito lateral derecho, se encuentra en íntima relación con la correcta colocación de la cara, orientada mayoritariamente hacia el SE, mirando a la meca, documentándose algunas excepciones hacia el NE o el E. Para ayudar a esta disponer la cara correctamente orientada, a veces se disponían una serie de apoyos. Así se halló un paquete de tierra colocado bajo la cabeza funcionando precisamente como “almohadilla” ó punto de apoyo.

La posición de brazos y piernas varia, flexionados, semiflexionados o extendidos, indistintamente. Cuando los brazos aparecen flexionados, las manos suelen descansar a la altura de la región púbica y los pies se colocan juntos.

La orientación de las fosas es, mayoritariamente, NE-SO, aunque se documentaron algunos ejemplos en los que la orientación variaba N-S.

Existe una total ausencia de ajuar, objetos de adorno personal, candiles o jarras.

Respecto a la tipología, sobresalen en número las correspondientes con el tipo 1.1.- fosa simple excavada en el terreno-, destacando la variabilidad concentrada en el corte nº6, así tenemos:

tres del tipo 1.2, de fosa simple con cubierta de tejas dispuestas de forma transversal no conservándose en muy buen estado.

una del tipo 1.1.1, se caracteriza por presentar al exterior de la tumba una alineación de piedras orientadas en la misma dirección que el enterramiento, N-S, que cumplen la función de hito señalizador de la posición o localización de la tumba.

una del tipo 1.1.2, presenta un hito señalizador del enterramiento, conformado por un bloque de adobe, con unas dimensiones de 12 por 38 cm. Este se encontraba señalizando la cabecera de la tumba no localizándose ningún tipo de cubierta asociada.

- una del tipo 1.1.3, presenta una estructura formada por grandes cantos rodados situados sobre la cabecera del enterramiento.
 - uno del tipo 1.2.1, presenta una estructura de cubierta y señalización del enterramiento realizada mediante una alineación de cantos rodados en su lateral derecho. A la izquierda de dicha alineación se disponen tres tejas transversalmente.
- una del tipo 1.5.1, presenta una estructura de señalización y cubierta realizada con adobes dispuestos en dos hiladas (Figura 11). La superior que corre longitudinalmente a la cubierta y no llega a alcanzar los extremos de la segunda hilada, destruida en su parte norte aunque conservamos el derrumbe de los adobes. La hilada inferior es de mayor anchura y longitud, presenta en su lateral izquierdo dos retranqueos haciendo que la cubierta se vaya estrechando hacia los pies de la tumba. Pensamos que podría imitar a los túmulos de tierra que se suelen disponer encima de las cubiertas

señalando su localización. Ejemplos similares, aunque realizados en otros materiales como el yeso, hallamos en Almería, Málaga o Murcia, sobre los cuales se disponían las *maqabriyas*.

La cronología establecida por el estudio arqueológico, propone el inicio de la utilización de este espacio como cementerio entre el 818 d. C., momento en que se produce la destrucción del arrabal de Secunda, hasta el s. XIII d.C. Los criterios de datación cronológica se centran en la construcción de tumbas cortando basureros de época emiral y la superpo-

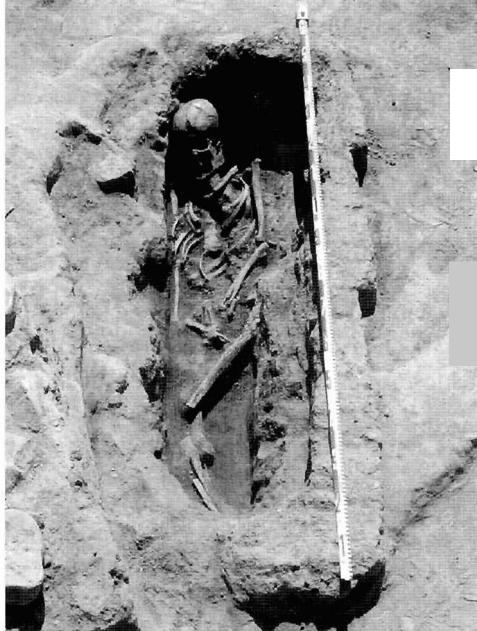


Figura 11. Tumba tipo 1.5.1. de la Avd. del Campo de la Verdad



sición de fosas con detritus fechados en el s. XIII- s. XIV d. C. que cortan a su vez a los enterramientos.

Las lápidas funerarias localizadas cercanas al área de excavación (Campo de la Verdad, Barriada de la Sagrada Familia), pertenecientes fundamentalmente a los años 50, aportan una cronología igualmente amplia desde el 816 d.C. / III H. hasta el 1054 d.C. / 445 H., si bien la mayoría corresponden a los primeros siglos s. IX-X d.C. / III-IV H.

Podemos identificar todas estas sepulturas con la controvertida *maqbara al-rabad*, la cual según *Ibn Idari e Ibn al-qutiyya*, entre otros, constituiría la primera *maqbara* de Córdoba, fundada por el emir *al-Samh* en el 719-720 d. C. / 100-101 H., por instrucciones del califa de Damasco *Umar b. 'Abd al-Aziz*, situada en un valle o llanura baja al otro lado del río Guadalquivir, en terrenos que pertenecían al quinto del califa (TORRES BALBÁS, 1957, 164). Los enterramientos continuarán hasta época Almohade, ya que gracias a los textos escritos conocemos personajes sepultados en él (ZANÓN, 1989, 89).

3.4. AVENIDA DEL AEROPUERTO

Se realizó una Excavación Arqueológica de Urgencia localizada en la Avenida del Aeropuerto (Área Occidental), en la cual se localizó parte de una *maqbara* musulmana con un total de 133 enterramientos. A pesar de la apertura de cinco cortes, situados entre pasados unos metros de la plaza frente al Polideportivo Municipal de Vista Alegre y hasta la altura de la C/ Decano Fernández Castillejo, sólo en uno de ellos aparecieron restos de este cementerio. Concretamente, en el corte número 1 ubicado en las proximidades de la plaza frente al Polideportivo (APARICIO, 1995).

Nos encontramos con parte de una *maqbara* musulmana, localizada fuera de las murallas de la *Medina*, en el área occidental, cerca de una de las puertas de salida de esta, *Bab al-yawz*, *Bab al-Chawz* o Puerta del Nogal, también conocida como la *Bab Batalyaws* o Puerta de Badajoz. Las fuentes localizan esta puerta entre la *Bab Amir* y la *Bab Ishbiliya*, situándola donde se encuentra actualmente la puerta de Almodóvar. (OCAÑA, 1935, 150).

Así mismo, de esta salía uno de los caminos (de la Cañada Real) que discurrían hacia *Madinat Al-Zahara*, obteniendo otra de las características propias en la situación de los cementerios (BERMÚDEZ, 1993, 269).

Por otro lado, también sabemos que esta zona fue lugar de enterramiento ya en época romana y visigoda, rasgo muy común, como hemos visto, en Córdoba y en general en otras ciudades.

La superposición de enterramientos en este sector es importante, pues se excavaron tres niveles artificiales de enterramientos.

La tipología hallada es muy similar y simple en todas ellas. Destacan las tumbas del tipo

1.1., fosa simple excavada en el terreno sin cubierta, junto con el tipo 1.2., con la cubierta realizada mediante tejas dispuestas de forma trasversal. El número de éstas varía entre 5 o 6, encontrando algunas cubiertas con hasta 10 tejas. Encontramos la misma variedad en la disposición de las tejas comentada anteriormente para el caso del Centro comercial Carrefour.

Se han identificado dos casos del tipo 1.3., fosa simple y cubierta de una sola teja de mayores dimensiones. Este tipo de cubierta está asociado a los enterramientos de recién nacidos o neonatos.

También contamos con una tumba del tipo 1.2.2., con cubierta realizada mediante 10 tejas dispuestas transversalmente, alternándose la posición convexa y cóncava, y con el lateral derecho delimitado por otras cuatro tejas en sentido longitudinal, que señalarían el límite de dicha cubierta. Anteriormente ya comentamos algunos paralelos del Centro comercial Carrefour.

Las orientaciones de las fosas son uniformes, NE-SO, encontrando algunas hacia N-S o E-O.

Los cuerpos se disponen en decúbito lateral derecho, con variaciones anteriormente descritas en la disposición de brazos y piernas. Se dan algunos casos en los que el cuerpo se dispone en decúbito supino pero con la cara correctamente orientada, mirando hacia el Sur.



Figura 12. Vista de cubiertas y restos óseos del sector Oeste

Con los datos aportados por el informe proponemos una cronología del s. VIII hasta el s. XI, ya que no podemos precisar cuando comenzaría realmente a utilizarse esta zona con la funcionalidad de área cementerial.

Estas sepulturas pueden identificarse con el cementerio de *Balat Mugit*, localizado junto al arrabal que le da nombre. Éste se identifica hoy en día con los restos arqueológicos documentados en la zona superior de la colina “de los Quemados” (Parque Cruz Conde), en la ladera meridional y en las inmediaciones Occidentales (MURILLO *et alii*, 1999, 12). Los textos escritos mencionan enterramientos en él desde finales del s. VIII hasta el final de la *fitna* (1009-1013) (PINILLA, 1997, 206).

3.5.AVENIDA DE LA VICTORIA

En la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada a lo largo del Paseo de la Victoria, se localizaron 17 sepulturas pertenecientes a un cementerio islámico dispuestos en los cortes I e J (MURILLO *et alii*, 1993) (Figura 13).

Las sepulturas aquí analizadas se encuentran localizadas junto al lienzo Oeste de la muralla, cercanas a una de sus salidas conocida como “puerta Gallegos” demolida en 1711 y conocida como la *Bab Amir* para época musulmana.

Este espacio también fue utilizado por los romanos como área cementerial desde el s. I a.C., experimentando su mayor auge con la construcción del mausoleo o tumba monumental en el s. I d. C. Dicha funcionalidad, finalizaría pronto con la construcción de un conjunto

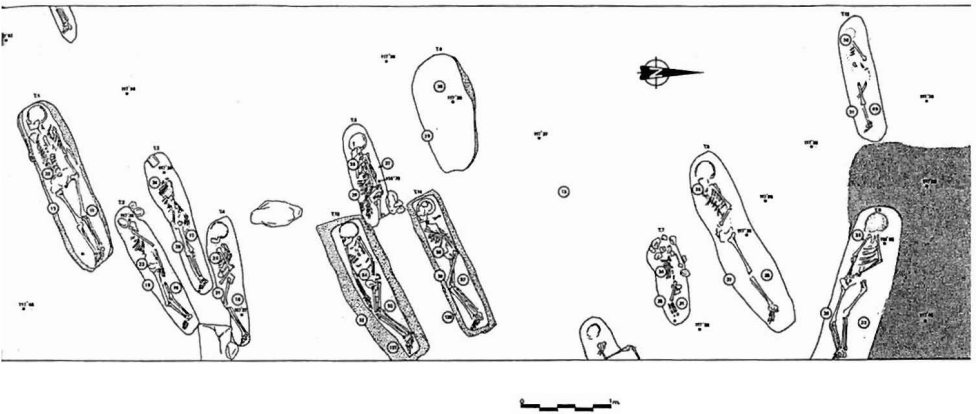


Figura 13. Planta general de los enterramientos de la Avd. de la Victoria.

de estructuras identificadas como parte del *vicus* occidental de *Colonia Patricia*, a finales del s. I d. C., continuando durante el s. II, III IV (MURILLO *et alii*, 1993).

Los siglos posteriores hasta la llegada de los musulmanes corresponden a una época de asentamiento disperso, sin registrar una funcionalidad concreta del espacio.

Del período andalusí se excavaron algunas estructuras domésticas y/o fabriles en el corte E, restos de varias sepulturas pertenecientes al cementerio objeto de nuestro estudio, el cauce del Arroyo del moro, que discurre paralelo a la muralla a modo de foso, y una vía paralela, igualmente a la muralla, a unos 35 m con su misma orientación. La presencia de este camino de ronda extramuros, que bordea la ciudad en sentido N-S, constituía un mejor acceso a la *Medina* bordeando los arrabales occidentales.

Nos encontramos pues, ante un cementerio musulmán situado en un área que cuenta con una larga tradición en la utilización del espacio para uso funerario. Extramuros de la *Medina* y cercana a una de las puertas de acceso a la misma, la *Bab Amir*, de ella salía un camino que unía esta zona de la ciudad con uno de las vías de entrada a Córdoba por el Oeste, posteriormente fosilizada en el antiguo Camino de Almodóvar, hoy en día Avd. de Medina Azahara.

Estas sepulturas pertenecerían a la denominada *Maqbarat Amir al-Qurasi*, que debe su nombre al personaje que la fundara el emir *Amir b. Amr al-Qurasi al-Abdari Amiri*, en un momento indeterminado del s. VIII d.C.

Las 17 sepulturas aquí documentadas presentan unas características comunes a todas las *maqabir* musulmanes, enmarcadas dentro de las prescripciones coránicas (Figura nº13). Orientación NE-SO de las tumbas, posición del cadáver hacia decúbito lateral derecho, el cuerpo orientado hacia el SE y la cara al sur. Para mantener dicha posición se utilizaban trozos de tejas y cantos rodados dispuestos a modo de cuñas bajo los huesos de los individuos.

En este caso destaca dentro de la tipología aquellas sepulturas que pertenecen al tipo 2, con sus respectivas variantes, fosas con paredes y fondo revestidas con adobe (Figura nº13). Este revestimiento es de unos 10 o 15 cm de espesor, estrechando de este modo la fosa y ayudando a mantener la posición correcta del cuerpo. Paralelos de este tipo conocemos en San Nicolás (Murcia) (NAVARRO PALAZÓN, 1985, 11), “el Prado de la Magdalena” (Valladolid) (RUIZ *et alii*, 1989, 7; 1990, 212), C/ Rojo (Lorca, Murcia) (MARTÍNEZ, 1990, 652) y *Yabal Faruh* (Málaga) (FERNÁNDEZ, 1995, 44).

Presenciamos una total ausencia de ajuares, en relación tanto con objetos personales como con artefactos de cerámica, constituyendo el denominador común con el resto de las sepulturas estudiadas. Exceptuando, algunos casos donde han sido recogidos diversos candiles asociados a los enterramientos.

La cronología difícil de clarificar ya que se localizaron varios fragmentos cerámicos dándole un *terminus ante quem* de s. XI d C., y otros de cerámica común con una fecha no posterior a mediados del s. XI d. C.

Las fuentes escritas nos hacen mención de la existencia de enterramientos en esta área o maqbara desde una fecha muy temprana, época Emiral, continuando hasta una fecha tardía, época Almohade. Como hemos señalado, los datos aportados por la excavación, no ayudan a definir una fecha más precisa respecto a la época de construcción de estas tumbas. Lo más sensato es, pues, pensar que esta maqbara se mantendría en funcionamiento durante todo el período correspondiente a la dominación musulmana, relacionada con los arrabales occidentales, junto a los que se encuentra.

4.CONCLUSIONES

A través de los datos arqueológicos con los que contamos hasta este momento, hemos podido ver que las áreas donde se documentan más sepulturas musulmanas son, la Septentrional (236 más los de Sta. Rosa), la Occidental (153 más los 800 de Ronda de Poniente) y la Meridional con (50, más los 600 de la torrecilla y 162 de Miraflores), mientras el área Oriental presenta una ausencia de las mismas. Hay que recordar que la expansión de la ciudad se produce, ya en época musulmana, hacia esta zona continuándose hasta hoy en día y constatándose una gran actividad edilicia en ella. Si sabemos por los textos escritos y por las noticias recogidas en épocas anteriores, que allí también existían cementerios muy posiblemente afectados por lo anteriormente mencionado. Sin embargo, las áreas Septentrional y Occidental han comenzado de nuevo su desarrollo urbanístico en el último cuarto del s. XX, proporcionándonos más información.

La localización suele ser extramuros, cerca de las puertas (Plaza Colón o Avd. de la Victoria) o cercanas al río (Avd. del Campo de la Verdad).

No presentan muros delimitadores del espacio cementerial exceptuando el caso de Plaza de Colón y pueden crecer en sentido horizontal (Carrefour) o en sentido vertical (Avd. Aeropuerto y plaza Colon), sin ser ambos incompatibles.

Respecto a la estructuración interna, ciertos lugares privilegiados como la cercanía a las puertas, o a las tumbas “monumentales”, entendiéndolas como destacadas del conjunto por los materiales con los que se construyen y su tamaño.

Tanto la orientación de las tumbas como la disposición de los restos óseos se encuentra dentro de la norma, localizándose las excepciones anteriormente señaladas sin ser esto algo exclusivo de la ciudad de Córdoba.

Hasta el momento no se han documentado posibles ataúdes, y respecto al ajuar señalar los candiles de Carrefour y los pendientes de la Av. Del Aeropuerto.

De la tipología señalar la existencia de una mayoría simple ó tipo 1.2 de cubierta de tejas, destacando algunas excepciones pero en un número mucho más reducido, indicando una cierta igualdad frente a la muerte.

Recordar por ultimo las lápidas funerarias conservadas en el Museo arqueológico de Córdoba, realizadas en su mayor parte en mármol, aunque ninguna de ellas apareció *in situ* en una excavación no pudiendo vincularla directamente con los restos óseos estudiados, característica también muy común de estos casos.

Esperamos que futuros estudios arqueológicos y antropológicos vayan aportando mas datos sobre los espacios funerarios musulmanes completando así esta visión arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIEN ALMANSA, M. y VALLEJO TRIANO, A. (1998): “Urbanismo y estado islámico de Córdoba a *Qurtuba- Madinat al-Zahara*”, *Genese de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb Occidental*, Madrid, pp. 107-136.
- ALARCÓN, F. J. y MURILLO, J. F. (1995): *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Arco Viario Sur (2ª Fase)*, Córdoba.
- ALCARAZ HERNANDEZ, F. M. (1988): “E.A.U. en la necrópolis hispanomusulmana de Puerta Purchena, Almería”, *A.A.A.*, Sevilla, III, pp. 12-19.
- ALMAGRO, A. (1987): “Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas”, *Al-Qantara*, Madrid, pp. 421-427.
- APARICIO, L. (1993): *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia de la parcela C, Manzana 6, Polígono 1, Plan parcial P-1*, Córdoba.
- APARICIO, L. (1995): *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Avenida del Aeropuerto*, Córdoba.
- BAZZANA, A. (1992): “Cimetiers et sepultures”, *Maisons d'Al-Andalus*, Madrid, I, pp.245-249.
- BERMUDEZ CANO, J. M. (1993): “La trama viaria propia de *Madinat al-Zahara* y su integración con la de Córdoba”, *A.A.C.*, 4, Córdoba, pp. 259-291.
- BIANQUIS, TH. (1994): “*Sepultures islamiques*”, *Topoi*, 4, pp. 209-218.
- BOSWORTH, C.E. *et alii* (1978): “*Kabr*”, *Encyclopedie de l'Islam*, IV, Paris, pp. 367-370.
- (1991): “*Makbara*”, *Encyclopedie de l'Islam*, V, Paris, pp. 120-126.
- (1990): “*Kubba*”, *Encyclopedie de l'Islam*, V, Paris, pp. 288-299.
- BOTELLA, D. (1992): *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de urgencia en Infraestructura*, Córdoba.
- BOTELLA, D. (1992): *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en Plaza de Colón nº 8*, Córdoba.

- BOTELLA, D. (1995): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Plaza de Colón nº 8, Córdoba”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, t. III, pp. 235-243.
- CAMACHO CRUZ, C. (2000): *Informe preliminar de la Ronda Oeste de Córdoba. Yacimiento E. Polígono Industrial La Torrecilla, Córdoba*.
- CASAL GARCÍA, M^a T. (2001): *Aproximación arqueológica a los espacios funerarios de Qurtuba*, Memoria de Licenciatura, Córdoba (Inédita).
- CASTEJON, R. (1929): “Córdoba califal”, *Boletín de la Real Academia*, 25, Córdoba, pp. 255-339.
- (1964): “Nuevas identificaciones en la topografía de la Córdoba califal”, *Actas del I Congreso de Estudios árabes e islámicos, Córdoba*, Madrid, pp. 371-389.
- (1965): “Excavaciones en Córdoba para localizar las tumbas de los califas”, *N.A.H.*, 7, pp. 229-235.
- CASTILLO GALDEANO, F y MARTÍNEZ R. (1985): “Excavación sistemática del yacimiento hispano-musulmán de *Bayyana* (Pechina, Almería)”, *A.A.A.*, Sevilla, II, pp. 427-430.
- CHALMETA GENDRÓN, P. (1967): “El libro del buen gobierno del zoco de *al-Saqat*”, *Al-andalus*, pp. 125-162/359-397.
- (1968): “El libro del buen gobierno del zoco de *al-saqat*”, *al-Andalus*, pp.147-195/367-343.
- (1973): *El señor del zoco en España*, Madrid.
- DE JUAN GARCÍA, A (1985): “Enterramientos medievales en el circo romano de Toledo: estudio tipológico”, *I CAME*, Huesca, III, pp. 641-654.
- DICKIE, J. (1985): “Dios y la eternidad: mezquitas, madrasas y tumbas”, en MICHELL, G. (dir) *La arquitectura del mundo islámico*, Madrid, 1, pp. 15-47.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, C. (1991): “Memoria del sondeo arqueológico en el solar de la calle Agua nº 22-30 (Málaga)”, *A.A.A.*, Sevilla, pp.334-341.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I. (1995): “La necrópolis musulmana de *Yabal Faruh* (Málaga). Nuevas aportaciones”, en TORRES PALOMO, M^a.P. y ACIÉN ALMANSA, M. (Eds) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 37-68.
- FRESNEDA PADILLA, E. *et alii* (1990): “E.A.U. de la necrópolis musulmana de *Sahl Ben Malic*, Hospital Real, Granada”, *A.A.A.*, Sevilla, III, pp. 173-177..
- GALVE IZQUIERDO, P. y BENAVENTE SERRANO, J. A. (1995): “Necrópolis islámica de la Puerta de Toledo (Zaragoza): nuevas excavaciones”, en TORRES PALOMO, M^a.P. y ACIÉN ALMANSA, M. (Eds) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 117-136.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): “Notas sobre la topografía cordobesa en los anales de *al-Hakam II* según *Ibn Razid*, crónica arqueológica de la España musulmana”, *al-Andalus*,

- XXX, Córdoba, pp. 319-379.
- (1967): *El califato de Córdoba en el “muqtabis” de Ibn Hayyan. Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por Isa Ibn Ahmad al-Razi 971-975 j.c.*, Madrid.
- GARCÍA GÓMEZ, E. y LEVI-PROVENÇAL, E. (1998): *Sevilla a comienzos del s. XII. Tratado de Ibn Abdun, Madrid 1948*, Sevilla.
- HARO NAVARRO, M. y CARRIÓN MENDEZ, F. (1995): “Informe sobre la E.A.U. en la necrópolis hispanomusulmana de Xarea, Vélez Rubio (Almería)”, *A.A.A.*, Sevilla, III, pp. 9-13.
- INSOLL, T. (1999): “Death and burial”, *The archaeology of Islam*, London, 6, pp. 167-261.
- LAFUENTE y ALCÁNTARA, E. (1867): *Ajbar machmúa, Crónica anónima del s. XI*, Madrid.
- LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E. (1950): *Una crónica anónima de Abd al-Rahman III al-Nasir*, Madrid-Granada.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. (1997): “Gestos funerarios y rituales: la necrópolis musulmana de Puerta Elvira”, *Tesis doctoral. Director D. Antonio Malpica Cuello*, Granada. (Inédita).
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. *et alii* (1995): “Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería”, en TORRES PALOMO, M^a.P. y ACIÉN ALMANSA, M. (Eds) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 83-116.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. y MUÑOZ, M^a del M. (1987): “*Madinat al-Mariyya*. Aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología urbana en Almería”, *A.A.A.*, Sevilla, II, pp. 18-28.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MONTERO FENOLLÓS, J.L. (1990): “La *qubba* islámica de la calle Cava”, *Memorias de Arqueología*, Murcia, 5, pp. 616-628.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1990): “Excavaciones de urgencia en la Calle Rojo nº2, Lorca”, *Memorias de Arqueología*, Murcia, 5, pp.630-656.
- MONTEJO, J. A. *et alii* (1999): “El Alcázar andalusí de Córdoba y su entorno urbano”, *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*, Córdoba, pp.163-172.
- MORENA LOPEZ, J. A. (1993): *Informe preliminar de los Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela nº 25 de la MA-I (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, Centro Comercial Pryca la Sierra*, Córdoba.
- (1994): “Nuevas aportaciones sobre el *Aqua Vetus Augusta* y la necrópolis occidental de Colonia Patricia Corduba”, *A.A.C.*, 5, Córdoba, pp. 155-171.
- MURILLO, J. F. *et alii* (1994): “Intervención arqueológica en el Paseo de la Victoria (Campaña de 1993)”, *A.A.A.*, III, pp.69-83.
- (1997): “Córdoba: 300-1236 d.c., un milenio de transformaciones urbanas”, *Urbanism in medieval europe*, 1, Zellik, pp. 47-60.
- (1999): “Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí”,

Córdoba en la historia: la construcción de la urbe, Córdoba, pp. 129-154.

- NAVARRO PALAZÓN, J. (1985): "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar", *ICAME*, IV, Huesca, pp. 7-47.
- OCAÑA JIMENEZ, M. (1935): "Las puertas de la medina de Córdoba", *al-Andalus*, III, Córdoba, pp. 143-151.
- PASCUAL PACHECO, J. (1989): "La necrópolis islámica de l'Almonia (Valencia). Primeros resultados arqueológicos", *III CAME*, II, Oviedo, pp. 406-412.
- PAVON MALDONADO, B (1988): "Entre la historia y la arqueología. El enigma de la Córdoba califal. Desaparecido (I)", *al-Qantara*, IX, FASC 1, Madrid, pp. 169-198.
- (1988): "Entre la historia y la arqueología. El enigma de la Córdoba califal. Desaparecido (II)", *al-Qantara*, IX FASC 2, Madrid, pp. 403-425.
- PERAL BEJARANO, C. (1995): "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", en TORRES PALOMO, M^a.P. y ACIÉN ALMANSA, M. (Eds) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 11-36.
- PINILLA MELGUIZO, R. (1997): "Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica : almacabras", *Qurtuba*, 2, Córdoba, pp. 175-214.
- PONS BOIGUES, F. (1898): *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe españoles*, Madrid.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1989): "El cementerio islámico de la Calle Polo de Medina (Murcia)", *III CAME*, II, Oviedo, pp. 413-421.
- RIBERA y TARRAGÓ, J. (1914): *Historia de los jueces de Córdoba por al-Jusani*, Madrid.
- (1928): "Ceremonias fúnebres de los árabes españoles", *Disertaciones y opúsculos*, II, VIII, Madrid, pp. 248-267.
- RIPPIN, A y KNAPERT, S. (1986): *Textual sources for the study of Islam*, Manchester.
- RUIZ DE MARCO, A. *et alii* (1989/1990): "Las necrópolis de rito islámico en Castilla y León", *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 4, pp. 207-218.
- SANTAMARÍA *et alii* (1995): "Informe previo de la excavación arqueológica de urgencia del solar C/ Huerto del Conde esquina a C/ Pedro Molina. Necrópolis de *Yabal Faruh*. Málaga", A.A.A., Sevilla, pp. 334-343.
- SANTOS GENER, S. (1955): "Memorias de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)", *Informes y Memorias de la C.G.E.A.*, 31, Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1957): "Cementerios hispanomusulmanes", *al-Andalus*, XXII, Córdoba, pp. 131-191.
- (1981): "Una necrópolis nazarí: la Rauda", *Obra dispersa II. Archivo español de Arte y Arqueología*, Madrid, 9, pp. 13-42.
- (1985): *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid.

VAQUERIZO, D. (1996): “El Mundo Funerario”, en D. Vaquerizo (ed): *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba.

ZANON, J. (1989): *Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, PP. 84-90.